

Tercero.—Informe a la Junta para su aprobación, en su caso, de los términos y gestiones que se están realizando para la venta de la sociedad participada «Real Musical Publicaciones y Ediciones, S. A.».

Cuarto.—Informe a la Junta para su aprobación, en su caso, sobre la intención de adquisición de inmuebles por parte de la sociedad, así como de los recursos disponibles para ello.

Quinto.—Informe a la Junta para su aprobación, en su caso, sobre los presuntos incumplimientos y resoluciones unilaterales de los contratos de arrendamiento llevados a cabo tanto por parte de la Sociedad como por su participada Real Musical Publicaciones y Ediciones, S. A.

Sexto.—Propuesta de cese de Consejero Delegado e inicio de acción social de responsabilidad.

Séptimo.—Delegación especial de facultades.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Derecho de información: Se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la compañía, o solicitar a ésta que le sea remitida de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que, en relación con los puntos del orden del día, van a ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos el texto íntegro de las propuestas de acuerdos y los preceptivos informes, en su caso.

Derecho de asistencia: Podrán asistir a la Junta general convocada los accionistas que sean titulares de acciones inscritas a su nombre en el libro registro de acciones con cinco días de antelación a la celebración de la misma, y lo acrediten mediante cualquier forma admitida por la legislación vigente.

Madrid, 2 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo, Luis Manuel García López.—7.707.

RIBERA DE JALÓN, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los Señores accionistas la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 23 de marzo a las 20.30 horas en la notaría de D. José Enrique Cortes Valdés, en Zaragoza, Residencial Paraíso n.º 4, 1.º AB, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Responsabilidad de los administradores por incumplimiento del artículo 8 de los Estatutos Sociales y del derecho de información (insuficiencia e la información facilitada en relación con las promociones inmobiliarias).

Segundo.—Cese y nombramiento de administradores.

Tercero.—Información sobre la venta de participaciones y parcelas resultantes propiedad de Fuentecanal por adjudicación en el Proyecto de Compensación de la Unidad de Ejecución n.º 2 del Ensanche de Vallecas (Madrid), m² y edificabilidad vendidos, importe de la venta, datos del o de los compradores y destino de la cantidad obtenida. Así como otras cuestiones planteadas mediante escrito de fecha 9 de febrero al respecto del suelo de San Fernando y demás promociones inmobiliarias.

En Zaragoza, 12 de febrero de 2004.—Carlos Luján Martínez Presidente del Consejo de Administración.—6.709.

RIOJA TRADING, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en Logroño, Federación de Empresarios de La Rioja, sito en Hermanos Moroy, número 8, 3.ª planta, el día 23 de marzo, a las 17:30

horas, en primera convocatoria, y en segunda y definitiva el día 24 de marzo, a la misma hora y en el mismo domicilio, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales.

Segundo.—Análisis de situación de la sociedad. Actividades y presupuesto.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista de la sociedad podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que han de ser sometidos a la Junta General.

Logroño, 24 de febrero de 2004.—Presidenta del Consejo de Administración, Alicia Rojas Gil.—6.868.

RIO SHIPS MANAGEMENT, S. A.

El Administrador único de esta sociedad, convoca a los Sres. Accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social el próximo 22 de marzo a las diez horas de su mañana en 1.ª convocatoria y a la misma hora del día siguiente en 2.ª convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Administrador sobre situación de la compañía.

Segundo.—Ampliación de capital social. Modificación del artículo 7.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Los socios tienen el derecho de información que contempla el art. 112 L.S.A. así como el de obtener de la compañía, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 1 de marzo de 2004.—Administrador único, don José Montes Delgado.—7.743.

SAKONETA, S. A.

(En liquidación)

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General extraordinaria de accionistas, celebrada con carácter universal el día 31 de diciembre de 2003, acordó por unanimidad disolver y liquidar simultáneamente la Sociedad, aprobando el siguiente Balance de Liquidación:

	Euros
Activo:	
Construcciones	59.800,70
Equipos para Información	1.006,22
Admin. Públicas	206,75
Tesorería	3.043,61
Total Activo	64.057,28
Pasivo:	
Capital Social	60.101,21
Reservas	2.196,50
Perdidas y Ganancias	1.759,57
Total Pasivo	64.057,28

Bilbao, 31 de diciembre de 2003.—El Liquidador, don Gabriel Mencia de la Fuente.—6.964.

SALINAS DE LEVANTE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar el día 26 de marzo 2.004 a las diez horas en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en Avenida del Rey Jaime III número 17, 1.º de Palma de Mallorca (07012), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y del informe de Gestión, correspondiente al Ejercicio de 2.003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier Accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Palma de Mallorca, 23 de febrero de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Jaime Pujol Amengual.—6.703.

SALINES, S. L. (Sociedad absorbente) SIENA, S. A. U. (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo establecido en el artículo 242 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas Generales extraordinarias con carácter universal, de las citadas sociedades, celebradas el día 1 de diciembre de 2003, en la c/ Ángel Ganivet, n.º 28 de Madrid, adoptaron por unanimidad el acuerdo de fusión por absorción de Salines, Sociedad Limitada y Siena Sociedad Anónima Unipersonal, con disolución sin liquidación de la entidad absorbida y transmisión en bloque de todos sus activos y pasivos a la sociedad absorbente, sucediendo ésta a título universal en todos sus derechos y obligaciones a la sociedad absorbida, según los términos establecidos en el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Madrid. A los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión tienen el derecho de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión. Asimismo, los acreedores de las sociedades participantes en la fusión podrán oponerse al acuerdo de fusión en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

Madrid, 1 de diciembre de 2003.—El Administrador Solidario de Salines, Sociedad Limitada, D. Aquilino Gómez Tejerina y el Secretario del Consejo de Administración de Siena Sociedad Anónima Unipersonal, D. Aquilino Gómez Tomé.—7.006.
y 3.ª 3-3-2004

SALTO DE VALDENOCEDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, calle Colón de Larreategui número 18, Primero Izquierda, el día 26 de marzo de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, siendo los asuntos a tratar los comprometidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Reelección de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les asiste, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y, en su caso, el informe de los auditores de cuentas.

Bilbao, 23 de febrero de 2004.—D. Juan Echevarría Olabarrieta (Consejero Delegado Solidario y Presidente del Consejo de Administración).—7.189.

SAN MIGUEL ARCÁNGEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar, en primera convocatoria, el día 30 de marzo de 2004, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Las Fuentecillas, s/n., Villanueva del Arzobispo (Jaén), y, en caso de no existir quórum, se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora y lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002-2003, del informe de gestión y de la actuación del Consejo durante el mismo periodo.

Segundo.—Resolución sobre aplicación del resultado.

Tercero.—Ratificación y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas en la Ley.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley, a partir de la fecha de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Villanueva del Arzobispo (Jaén), 20 de febrero de 2004.—El Presidente, José María Pastor Bueno.—6.870.

SECIPRI, S. A.

Junta General Extraordinaria

Se convoca a los Señores accionistas la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 24 de marzo a las 20.30 horas en la notaría de don José Enrique Cortes Valdés, en Zaragoza, Residencial Paraiso, n.º 4, 1.º AB, en primera convocatoria, y el día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Responsabilidad de los administradores por incumplimiento del artículo 8 de los Estatutos Sociales y del derecho de información (insuficiencia e la información facilitada en relación con las promociones inmobiliarias).

Segundo.—Cese y nombramiento de administradores.

Tercero.—Información sobre la venta de participaciones y parcelas resultantes propiedad de Fuentecanal por adjudicación en el Proyecto de Compensación de la Unidad de Ejecución n.º 2 del Ensanche de Vallecas (Madrid), m² y edificabilidad

vendidos, importe de la venta, datos del o de los compradores y destino de la cantidad obtenida. Así como otras cuestiones planteadas mediante escrito de fecha 9 de febrero al respecto del suelo de San Fernando y demás promociones inmobiliarias.

En Zaragoza, 12 de febrero de 2004.—Carlos Luján Martínez, Presidente del Consejo de Administración.—6.710.

SERGE LUCENSE, S. A.

Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de «Serge Lucense, Sociedad Anónima», en su reunión de fecha 18 de febrero de 2004, ha acordado convocar Junta extraordinaria general de accionistas, a celebrar en la calle Alfonso Cela, número 3, bajo, la Puebla de San Julián, municipio de Láncara (Lugo), el día 30 de marzo de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el siguiente, día 31, en el mismo lugar y hora, en su caso, en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificación, si procede, de la actividad del actual Consejo de Administración.

Segundo.—Aumento, si procede, del capital social en la cantidad de un millón doscientos mil euros (1.200.000,000 euros) con emisión de nuevas acciones y desembolso en dinero, dando nueva redacción al artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación para la firma de la escritura.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta.

En cumplimiento del artículo 144.1.c) de la LSA, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

La Puebla de San Julián, Láncara (Lugo), 18 de febrero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José García Paredes.—6.682.

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CUEROS INDUSTRIALES CONGOST

Anuncio de liquidación de sociedad

Por acuerdo adoptado, por unanimidad, en la Junta general universal de accionistas de esta sociedad, celebrada el día 6 de febrero de 2004, se procede a la liquidación de la compañía, y adjudicación del haber social resultante, para cuyo fin se aprobó, también por unanimidad, el siguiente Balance final:

	Euros
Activo:	
Inmovilizaciones materiales	235.173,51
Construcciones	235.173,51
Inmovilizaciones financieras	14.128,89
Institut Català del Sól	14.128,89
Deudores	57.454,72
36 Pagarés	50.510,54
Hacienda Pública, Deudor por IVA	6.944,18
Tesorería	53.214,35
Cajas y bancos	53.214,35
Total Activo	359.971,47
Pasivo:	
Fondos propios	254.043,86
Cuentas corrientes con socios	105.927,61
Total Pasivo	359.971,47

Lo que se hace público, en cumplimiento del art. 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Les Franqueses del Vallés (Barcelona), 25 de febrero de 2004.—Los Liquidadores, M.ª Dolores Mallol Castells, M.ª José Durall Mallol y Salvador Durall Mallol.—7.218.

SOCIEDAD DE SEGUROS A PRIMA VARIABLE CONTRA INCENDIOS BAZTANDARRAK

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca a los mutualistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrar en el domicilio social, Plaza de los Fueros s/n, Elizondo (Navarra) a las 11 horas del día 20 de marzo de 2004, en primera convocatoria y a las 12 horas del mismo día en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución de la Sociedad de Seguros a Prima Variable Contra Incendios Baztandarrak y nombramiento de liquidadores, todo ello de conformidad con los artículos 64 y 65 de los estatutos y con la Ley y Reglamento de ordenación y supervisión de los seguros privados.

Segundo.—Ruegos y preguntas. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Elizondo, 20 de febrero de 2004.—Visitación Araztoa Mendicoa, Secretario del Consejo de Administración.—7.187.

SOCIEDAD ESTATAL PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO DEL TURISMO, S. A.

Desembolso de dividendos pasivos

A efectos de lo previsto en el artículo 42 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el Consejo de Administración de la Sociedad, en sesión de 17 de febrero de 2004, acordó que el desembolso correspondiente al 25 por 100 (624.999,44 euros) del importe de las acciones emitidas en la ampliación de capital acordada por la Junta Universal Extraordinaria de 22 de diciembre de 2003 (por importe total de 2.499.997,73 euros), se efectúe con efectos de 20 de febrero de 2004 y el resto de dividendos pasivos, previo acuerdo de la Junta General, antes de 22 de diciembre de 2008.

Madrid, 18 de febrero de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, José Alberto González-Ruiz Martínez.—6.720.

SOGEMO IBÉRICA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas de la compañía, a la Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar en Barcelona, calle Mallorca, número 260, piso 4, el día 22 de marzo de 2004, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Análisis de la situación económico-financiera de la compañía.

Segundo.—Ratificación, en su caso, de la solicitud de los beneficios de la suspensión de pagos.

Tercero.—Designación, si procede, del representante de la compañía en el expediente de suspensión de pagos.

Cuarto.—Alternativas, en su caso, a la medida concursal solicitada por el administrador.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación si procede, del acta de la junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen a su disposición para el examen en el domicilio social, todos los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta y pueden solicitar el envío inmediato y gratuito de los mismos.

Barcelona, 25 de febrero de 2004.—El administrador único, Fernando Puig Talarn.—7.186.